

EPN designa a nuevo Gobernador del Banxico

Escrito por comunicado

Martes 28 de Noviembre de 2017 20:06



Ciudad de México, 28 de noviembre 2017.- El Presidente Enrique Peña Nieto designó el día de hoy a Alejandro Díaz de León Carrillo como Gobernador del Banco de México a partir del 1º de diciembre de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2021 en sustitución del doctor Agustín Carstens Carstens, actual Gobernador del Banco de México.

Alejandro Díaz de León es actualmente Subgobernador del Banco de México, cargo que ocupa desde el 1º de enero de este año, tras su aprobación por la Cámara de Senadores como miembro de la Junta de Gobierno de este banco central.

En 2015 ocupó la Dirección General del Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), en donde se desempeñó hasta finales de 2016. De 2011 a 2015, asumió la titularidad de la Unidad de Crédito Público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Ha sido Vocal Ejecutivo del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE) y cuenta con una carrera profesional de más de 16 años en el Banco de México (de 1991 a 2007).

Se licenció en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con una maestría en Administración Pública y Privada por la Escuela de Administración de Yale.

EPN designa a nuevo Gobernador del Banxico

Escrito por comunicado

Martes 28 de Noviembre de 2017 20:06

Dentro de la academia, el maestro Díaz de León ha participado como profesor de la cátedra de Opciones y Futuros en la Maestría en Administración y Finanzas del ITAM, ha sido integrante de diversos órganos colegiados de la banca de desarrollo y autoridades del sistema financiero, y es autor de diversas publicaciones editadas por el Banco de México y otras instituciones.

El Banco de México es un organismo autónomo del Estado y sus funciones están encomendadas a una Junta de Gobierno y a un Gobernador. De acuerdo con lo establecido en los artículos 38, 40 y 41 de la Ley del Banco de México, el Ejecutivo Federal tiene la facultad de nombrar al Gobernador del Banco de México de entre los miembros que componen su Junta de Gobierno.